

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "SALPA S.A."**

CELEBRADA EL VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, hoy veintisiete de Abril del dos mil dieciséis a las 15h20, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil en la Calle Guatemala 205 entre Calle Habana y México Barrio del Seguro Atrás de la Unidad Educativa Luis Alfonso, se reúnen los señores Accionistas: BURRUS JEAN PAUL MAURICE CLAUDE, BURRUS JEAN PHILIPPE, conjuntamente con la Secretaria de la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, Srta. Gabriela Proaño para reconocer el único punto a tratar en la siguiente orden del día.

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Los accionistas una vez conocidos e interpretados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, manifiestan de manera unánime la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, con la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16h00.


GABRIELA PROAÑO
SECRETARIA